

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



PERIODO
TRIMESTRAL

ABRIL- JUNIO 2019

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN ARACH-IA-018-
2014 DE 16 DE FEBRERO DEL 2014

Localización: Quiteño, Corregimiento de Las Lomas,
Distrito de David, Provincia de Chiriquí

Elaborado por:

Cintya Sánchez: _____

Registro de Auditora AA-019-2010/Act. 2018

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	Resumen del contenido del informe.....	3
1.1.	Generalidades de la obra.....	4
2.	ASPECTOS TÉCNICOS.....	4
2.1.	Breve descripción del proyecto, que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto (si las hay).	4
2.2.	Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones propuestas.....	6
2.3	Datos de producción o uso y problemas que se presenten (si el proyecto se encuentra en etapa de operación).....	7
3.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	8
3.1	Cronograma de cumplimiento del PMA y la resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe.....	8
3.1.1.	Cronograma de los compromisos contemplados en la RESOLUCIÓN ARACH -IA- 018 – 2014 – de 14 de febrero de 2014.....	8
3.1.2.	Cronograma de las medidas de mitigación contempladas en el Plan de Manejo Ambiental.....	11
4.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	14
4.1.	Compromisos ambientales del proyecto según la Resolución aprobatoria.	14
4.2.	Compromisos ambientales del proyecto, según el PMA del Estudio de Impacto Ambiental.....	20
5.	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR	
	29	
6.	ANEXOS	30
6.1.	ANEXO FOTOGRÁFICO	30
6.2	ANEXOS DOCUMENTALES	40

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Resumen del contenido del informe.

El presente informe de seguimiento ambiental corresponde al informe final de la fase de construcción, periodo de abril-junio 2019, en el cual el proyecto RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO, ha culminado esta etapa. El informe de seguimiento ambiental se presenta con base en la Resolución **ARACH – IA - 018 -2014**, de 14 de febrero del 2014, por la cual el Ministerio de Ambiente aprueba el EsIA del proyecto **“ALTOS DE QUITEÑO 1^{ra} ETAPA”**. La frecuencia de entrega de los informes es trimestral, elaborado por un profesional idóneo independiente del promotor del proyecto.

La empresa promotora ha ejecutado las siguientes medidas ambientales contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y en la Resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental al cierre de la fase de construcción:

- Revegetación de las áreas de uso público y áreas de pendientes.
- Conservación de la vegetación que bordea la quebrada sin nombre.
- Revestimiento de las contra cuentas con grama y concreto.
- Ubicación de tanques para la recolección de los desechos sólidos domésticos y de construcción, los cuales son recolectados por medio del servicio de recolección del área.
- Ubicación de letreros informativos y preventivos en el área del proyecto.
- Capacitación al personal del proyecto en temas relacionados a la conservación del medio ambiente y prevención de riesgo laboral.
- Dotación de la indumentaria de seguridad laboral a los trabajadores y contratistas del proyecto.
- Ubicación de extintores contra incendio, botiquín de primeros auxilios, entre otros.
- Ejecución de la reforestación en áreas del proyecto.

1.1. Generalidades de la obra.

La empresa promotora, Altos de Quiteño, S.A., desarrolla el Proyecto “*Altos de Quiteño Ira Etapa*”, en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Altos de Quiteño, S.A., inscrita en el Registro público con el número de Ficha 783902; documento: 2263947, desde el 17 de octubre de 2013 está representada legalmente por el señor Salomón Singer, con cédula de identidad personal E – 8-93058.

El proyecto “*Altos de Quiteño Ira Etapa*”, es una obra de desarrollo urbanístico que contempla un globo de terreno de 12 has + 4,052.65m², de las cuales se utilizan 5 has + 5,825.23 m² para el desarrollo de la primera etapa del residencial.

2. ASPECTOS TÉCNICOS.

2.1. Breve descripción del proyecto, que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto (si las hay).

El proyecto “*Altos de Quiteño Ira Etapa*”, es una obra de desarrollo urbanístico que consiste en la parcelación de un globo de terreno, el cual representa un área total de 12 has + 4,052.65m², en donde se usa un total de 5 has + 5,825.23 m² para el desarrollo de la primera etapa de este proyecto.

El proyecto “*Altos de Quiteño Ira Etapa*” consiste en la construcción de 123 viviendas en lotes de 250.0 m² y un área de 8,594.36 m² para uso público, área comercial de 874,90 m², área de servidumbre vial de 14,891.53 m², un área de equipamiento de servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y sistema de agua residuales (Planta de tratamiento). Cada propietario deberá realizar los contratos pertinentes para disposición de los desechos sólidos generados en su residencia. La red vial comprende el desarrollo de tres tipos de vías. Se construyen

calles de 12.80 metros, la avenida principal de 15.00 metros de ancho y un tránsito de dos carriles de entrada al proyecto de 20.00 metros de ancho, las mismas es de doble sello asfálticos con sus áreas de cunetas pavimentadas, grama, acera.

El proyecto está ubicado en la comunidad de Quiteño, a orilla de la vía de acceso al lugar, perteneciente al Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

Cuadro N°1. Coordenadas UTM del proyecto

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
1	0348598	0936423
2	0348636	0936490
3	0348760	0936458
4	0348778	0936475
5	0348861	0936475
6	0348761	0936382
7	0348804	0936264
8	0348787	0936249
9	0348711	0936220
10	0348711	0936199

❖ Localización geográfica del proyecto



Ilustración 1. Localización del Proyecto. Fuente: González, Larisa Y. Altos de Quiteño 1^{ra} etapa. Estudio de Impacto Ambiental categoría I, febrero 2014.

El proyecto no contempló modificaciones a como fue presentado en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

2.2. Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones propuestas.

Los equipos utilizados para la ejecución del proyecto fueron los siguientes:

- Concretera manual
- Retroexcavadora
- Rola mecánica

- Vehículo Pick Up
- Máquinas de soldar
- Equipo de PP (casco, botas, entre otros.)
- Andamios
- Herramientas manuales (carretillas, llanas, martillos, pinzas, palaustre, plomada, nivel entre otros).

Durante el periodo evaluado, el personal a cargo del desarrollo del proyecto ha consistido en:

- Ingeniero civil
- Licenciado en seguridad y salud ocupacional
- Auditor ambiental externo
- Capataz de obra
- Ayudantes generales
- Albañiles
- Electricistas
- Soldadores.

2.3 Datos de producción o uso y problemas que se presenten (si el proyecto se encuentra en etapa de operación).

El proyecto ha finalizado la fase de construcción, por lo cual no aplica el ítem de producción. Mediante el presente informe se evidencia el cumplimiento al 100% la variable ambiental del proyecto.

Durante el periodo evaluado de los meses de abril hasta junio 2019, no se presentaron inconvenientes con los pobladores colindantes del proyecto, de presentarse el promotor del proyecto actuara de buena fe a fin de conciliar cualquier inconveniente con la comunidad o pobladores afectados.

3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Se presenta a continuación, el cronograma de las medidas de mitigación ambiental, descritas en el Plan de Manejo Ambiental y en la Resolución de Aprobación del proyecto RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO.

3.1 Cronograma de cumplimiento del PMA y la resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe.

3.1.1. Cronograma de los compromisos contemplados en la RESOLUCIÓN ARACH -IA- 018 – 2014 – de 14 de febrero de 2014.

Se presenta las medidas de mitigación, contempladas en la resolución de aprobación del proyecto residencial, se presentan medidas que fueron mitigados en periodos anteriores.

Cuadro N°2. Cronograma de los compromisos ambientales de la resolución.

COMPROMISOS	CRONOGRAMA		
	ABRI	MAY	JUN
RESOLUCIÓN ARACH -IA- 018 – 2014 – de 14 de febrero de 2014.			
Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido.	✓	✓	✓
Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo que contara con treinta (30) días hábiles, una vez la Administración Regional de Chiriquí de la ANAM, le dé a conocer el monto a cancelar.	✓	✓	✓
Cualquier conflicto o afectaciones que se presenten, durante la fase de construcción u operación del proyecto, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del mismo, el promotor será responsable y tendrá que remediar y subsanar las afectaciones ocasionadas.			
Cumplir con la Ley No.6, de 11 de enero de 2007. “Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional”.			

COMPROMISOS	CRONOGRAMA		
	ABRI	MAY	JUN
RESOLUCIÓN ARACH -IA- 018 – 2014 – de 14 de febrero de 2014.			
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No.2 de 14 de enero de 2009, “Por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos”.	✓	✓	✓
El promotor deberá presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), para la Planta de Tratamiento de aguas residuales.	✓	✓	✓
Cumplir con la Ley Forestal según lo que establece el artículo 23 “Queda prohibido el aprovechamiento forestal, dañar, o destruir árboles o arbustos en zonas circundantes a cualquier cauce natural” y el numeral 2 y se dejará a ambos lados una franja de bosques igual o mayor al ancho del cauce que en ningún caso será menor de diez (10) metros.	✓	✓	✓
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 70 de 27 de julio de 1973, “Reglamento sobre el otorgamiento de permisos o concesiones de agua”, para el establecimiento del pozo dentro del proyecto.			
Previo inicio de construcción EL PROMOTOR, deberá contar con la aprobación de los planos del sistema de drenajes pluviales y calles internas, emitido por la autoridad competente.	✓	✓	✓
Presentar el monitoreo de la calidad de agua de la QUEBRADA SIN NOMBRE, durante la etapa de construcción, cada tres (3) meses. Estos análisis serán realizados por un profesional idóneo o laboratorio acreditado, independiente del proyecto.	✓	✓	✓
El promotor será responsable de mantener el buen estado las vías y carreteras adyacentes al proyecto.	✓	✓	✓
Presentar ante la correspondiente Administración Regional de la ANAM en Chiriquí, cada TRES (3), meses y durante la construcción del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR del proyecto.	✓	✓	✓
Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.			
Presentar ante la ANAM, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén			

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS	CRONOGRAMA		
	ABRI	MAY	JUN
RESOLUCIÓN ARACH -IA- 018 – 2014 – de 14 de febrero de 2014. contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.			

3.1.2. Cronograma de las medidas de mitigación contempladas en el Plan de Manejo Ambiental

Cuadro N° 3. Cronograma de las medidas de mitigación contempladas en el Plan de Manejo Ambiental

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CRONOGRAMA		
	ABR	MAY	JUN
Generación de desechos sólidos y líquidos.			
Se colocarán envases con tapa para el depósito de los desechos generados en la construcción y su posterior traslado al vertedero municipal.	✓	✓	✓
Los desechos como restos de madera y demás materiales de construcción se depositarán en un área determinada para su posible reutilización y los que no se puedan reutilizar serán enviados al vertedero municipal.	✓	✓	✓
Las aguas residuales se manejarán a través de baños químicos portátiles que se les brindarán mantenimiento una vez por semana bajo la responsabilidad de la empresa que se le contrate el servicio.	✓	✓	✓
Cada residencia contará con su sistema de tuberías que conducirá sus aguas residuales a una planta de tratamiento. (etapa de operación).	✓	✓	✓
Los desechos sólidos serán responsabilidad de los propietarios de las residencias que deberán hacer contrato con el SACH para la recolección de su basura. (etapa de operación).	✓	✓	✓
Perturbación de la flora y fauna en el terreno			
Se mantendrá la vegetación que no esté contenida dentro de los planos del Proyecto para ser eliminada.	✓	✓	✓
Se realizarán las labores de construcción en horarios diurnos.	✓	✓	✓
Educar e informar al personal sobre las normas elementales de comportamiento para proteger el ambiente, debido a que muchos de los daños se provocan por desconocimiento, más que por necesidad o maldad.	✓	✓	✓
Se debe arborizar las áreas destinadas al uso público áreas verdes o libres, cultivando especies de la zona o de fácil adaptación a la misma, primando las especies frutales que sirvan de alimento a la fauna. El desarrollo de estas áreas incluye la siembra de grama y especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona.	✓	✓	✓

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CRONOGRAMA		
	ABR	MAY	JUN
Incremento en la erosión			
El alineamiento de calle, corte y relleno cumplirá con las especificaciones técnicas del MOP e instancias correspondientes.	✓	✓	✓
Se contemplará también el establecimiento de cunetas y disipadores de energía de ser necesario.	✓	✓	✓
Se sembrarán especies vegetales (grama), en las zonas desprovistas de vegetación (área verde).	✓	✓	✓
Riesgos de accidentes laborales			
El promotor/ contratista suplirá a los trabajadores de los implementos de seguridad para realizar sus labores.	✓	✓	✓
Se equipará un botiquín de primeros auxilios dotados de implementos necesarios en caso de darse algún accidente laboral.	✓	✓	✓
Se deberá colocar en un lugar visible y a mano los números de teléfono de urgencias (cuerpo de bomberos, Cruz roja, SINAPROC, entre otros).	✓	✓	✓
Incremento de las vibraciones sonoras			
Los trabajos se llevarán a cabo en horas diurnas para disminuir las horas de ruido generadas por las labores y las maquinarias de construcción del Proyecto.	✓	✓	✓
Se tendrá presente el monitoreo de las maquinarias de trabajo en buen estado para disminuir los ruidos en el área.			
Aumento en el nivel de partículas suspendidas de polvo.			
Mantener humedecidos los principales focos de generación de polvo en la obra (construcción de las calles), con el fin de evitar la contaminación del aire con polvo y partículas por el tránsito de vehículos y maquinaria de construcción.			
Riesgo de accidentes de peatones.			
Se debe considerar las medidas de seguridad establecidas por la autoridad del tránsito, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Salud.	✓	✓	✓
Se deberá colocar señalizaciones viales que le indique tanto a peatones como trabajadores la actividad que se está realizando.	✓	✓	✓

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CRONOGRAMA		
	ABR	MAY	JUN
Todos los camiones de carga de material que vayan en dirección hacia el proyecto deberán portar la lona de seguridad, para evitar accidentes y en caso necesario cintas rojas.			

4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

Se detalla el nivel de cumplimiento de las medidas de mitigación contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y en la resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

4.1. Compromisos ambientales del proyecto según la Resolución aprobatoria.

Cuadro N° 4. Cronograma de las medidas de mitigación contempladas en la Resolución de Aprobación.

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido.	Ver fotografía N°1. Letrero del proyecto.		Medida cumplida al 100%. El proyecto residencial en su entrada principal dispone del letrero en el cual se indican las generales del mismo.
Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo que contara con treinta (30) días hábiles, una vez la Administración Regional de Chiriquí de la ANAM, le		Presentada en informes anteriores.	Medida cumplida al 100%. El proyecto dispone con el permiso de indemnización ecológica otorgado por la Autoridad Nacional del Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente. Evidenciada en informes anteriores.

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
dé a conocer el monto a cancelar.			
Cualquier conflicto o afectaciones que se presenten, durante la fase de construcción u operación del proyecto, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del mismo, el promotor será responsable y tendrá que remediar y subsanar las afectaciones ocasionadas.			Medida cumplida al 100%. El periodo evaluado de abril-junio 2019, no se presentó conflicto alguno con los moradores cercanos al proyecto. El proyecto ha culminado al 100% la fase de construcción del mismo.
Cumplir con la Ley No.6, de 11 de enero de 2007. "Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional".			Medida cumplida al 100%. El periodo evaluado de abril a junio 2019, dentro del área proyecto no se generó ni se ocasionó el goteo y/o derrame de productos derivados de hidrocarburos, debido a que no se requirió del uso de equipos y maquinarias.
Cumplir con el Decreto Ejecutivo N°2 de 14 de enero de 2009, "Por el cual se establece la Norma		Evidenciado en informes anteriores	Medida cumplida al 100%. Se hizo efectiva en periodos anteriores.

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos”.			
El promotor deberá presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), para la Planta de Tratamiento de aguas residuales.		Ver en anexos resolución de aprobación.	Medida cumplida al 100%. El proyecto, cuenta con la resolución, ARACH-IA-120-2014, de 14 de julio de 2014, mediante la cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales para el Residencial Altos de Quitoño.
Cumplir con la Ley Forestal según lo que establece el artículo 23 “Queda prohibido el aprovechamiento forestal, dañar, o destruir árboles o arbustos en zonas circundantes a cualquier cauce natural” y el numeral 2 y se dejará a ambos lados una franja de bosques igual o mayor al ancho del cauce que en			Medida cumplida al 100%. El periodo evaluado de abril a junio 2019, la quebrada colindante al proyecto residencial no fue intervenida, la misma conserva su vegetación.

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
ningún caso será menor de diez (10) metros.			
Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 70 de 27 de julio de 1973, "Reglamento sobre el otorgamiento de permisos o concesiones de agua", para el establecimiento del pozo dentro del proyecto.		Ver en anexos Resolución N° DM. 049-2018 de 15 de febrero de 2018.	Medida cumplida al 100%. El proyecto residencial contempla con la resolución que otorga el derecho de uso de agua de manera permanente, emitido por el Ministerio de Ambiente.
Previo inicio de construcción EL PROMOTOR, deberá contar con la aprobación de los planos del sistema de drenajes pluviales y calles internas, emitido por la autoridad competente.	Ver fotografía N°35-38. Sistema de drenaje pluvial (cunetas).		Medida cumplía al 100%. El proyecto Residencial Altos de Quitoño, contempla con los planos aprobados y debidamente sellados del sistema de drenajes pluviales y calles, por parte del MIVIOT ente encargado.
Presentar el monitoreo de la calidad de agua de la QUEBRADA SIN NOMBRE, durante la etapa de construcción, cada tres (3) meses. Estos análisis serán realizados por un profesional idóneo o laboratorio acreditado,		Ver en anexo resultados del análisis.	Medida cumplida al 100%. Durante el periodo evaluado se realizó el análisis y muestreo de la calidad de agua superficial.

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
independiente del proyecto.			
El promotor será responsable de mantener el buen estado las vías y carreteras adyacentes al proyecto.			Medida cumplida al 100%. Las vías de acceso al proyecto se encuentran en condiciones óptimas para el flujo vehicular.
Presentar ante la correspondiente Administración Regional de la ANAM en Chiriquí, cada TRES (3), meses y durante la construcción del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR del proyecto.		Ver en anexo. Nota de entrega del informe N°19.	Medida cumplida al 100%. Se presenta a evaluación el informe N°20 correspondiente al periodo de abril a junio 2019, elaborado por un profesional idóneo, independiente del promotor; en el mismo se evidencian los compromisos ambientales ejecutados por la empresa promotora. Este será el ultimo informe a presentarse ante la autoridad, debido a que la empresa ha culminado la fase de construcción y ha

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
			ejecutado al 100% los compromisos ambientales.
Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.			Medida cumplida al 100%. El periodo evaluado de abril a junio 2019, no se ha presentado hallazgo arqueológico que reportar al Instituto Nacional de Cultura (INAC).
Presentar ante la ANAM, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.			Medida cumplida al 100%. El proyecto Residencial Altos de Quiteño, no ha presentado modificación o adición alguna a su estudio de impacto ambiental.

4.2. Compromisos ambientales del proyecto, según el PMA del Estudio de Impacto Ambiental.

Se detallan las evidencias de la aplicación de las medidas de mitigación aplicadas en el proyecto residencial.

Cuadro N°5. Medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental del EsIA del proyecto.

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
Generación de desechos sólidos y líquidos.			
Se colocarán envases con tapa para el depósito de los desechos generados en la construcción y su posterior traslado al vertedero municipal.	Ver Fotografía N°7-8. Tanque para recolección de desechos sólidos.	Ver en anexo, Facturas por recolección de desechos	Durante el periodo evaluado el proyecto contempló con tanques para el depósito temporal de los desechos sólidos tipo domésticos generados durante las actividades de construcción que se ejecutaron y estos fueron recolectados para su disposición final.
Los desechos como restos de madera y demás materiales de construcción se depositarán en un área determinada para su posible reutilización y los que no se puedan reutilizar serán enviados al vertedero municipal.	Ver Fotografía N°27-28. Depósito temporal designado para desechos de la construcción.	Ver en anexo, Facturas por recolección de desechos	En la fase de construcción se dispuso de un área temporal donde fueron dispuestos los desechos como madera y restos de bloques para ser reutilizados. El área se

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
			encuentra limpia y libre de todo tipo de material.
Las aguas residuales se manejarán a través de baños químicos portátiles que se les brindarán mantenimiento una vez por semana bajo la responsabilidad de la empresa que se le contrate el servicio.			<p>El proyecto residencial Altos de Quiteño, mientras duraron los trabajos de la fase de construcción contempló el alquiler de letrinas sanitarias portátiles para el manejo de las aguas residuales tipo domesticas; las cuales se les brindaron la limpieza y mantenimiento correspondiente.</p> <p>Estas letrinas fueron retiradas por completo debido a que el proyecto ha culminado satisfactoriamente.</p>
Cada residencia contará con su sistema de tuberías que conducirá sus aguas residuales a una planta de tratamiento. (etapa de operación)			Medida cumplida, cada vivienda construida dispone de un sistema de tubería para el manejo de las aguas residuales que conduce

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
			a la planta de tratamiento del proyecto.
Los desechos sólidos serán responsabilidad de los propietarios de las residencias que deberán hacer contrato con el SACH para la recolección de su basura. (etapa de operación)	Ver Fotografía N°9-10. Tinaqueras para recolección de desechos sólidos.		Las viviendas construidas en esta fase disponen con su tinaquera para el depósito de los desechos sólidos tipo domésticos. En la fase de operación cada propietario hará contrato para la recolección de los desechos.
Perturbación de la flora y fauna en el terreno			
Se mantendrá la vegetación que no esté contenida dentro de los planos del Proyecto para ser eliminada.			Se cumplió con la medida, la vegetación que colinda al proyecto no fue intervenida.
Se realizarán las labores de construcción en horarios diurnos.			Los trabajos de construcción de las viviendas fueron ejecutados en un horario diurno con el fin de evitar inconvenientes con los residentes de las casas ya habitadas.

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
<p>Educar e informar al personal sobre las normas elementales de comportamiento para proteger el ambiente, debido a que muchos de los daños se provocan por desconocimiento, más que por necesidad o maldad.</p>			<p>En la fase de construcción la empresa promotora disponía de una persona encargada en brindarle capacitaciones al personal relacionados a la seguridad laboral y medio ambiente.</p> <p>El proyecto ha culminado satisfactoriamente la fase de construcción.</p>
<p>Se debe Arborizar las áreas destinada al uso público áreas verdes o libres, cultivando especie de la zona o de fácil adaptación a la misma, primando las especies frutales que sirvan de alimento a la fauna. El desarrollo de estas áreas incluye la siembra de grama y especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona. (etapa de operación)</p>	<p>Ver Fotografías N°11-16. Áreas de uso público.</p>	<p>Evidenciado en periodos anteriores.</p>	<p>Medida cumplida al 100%. Se realizó la reforestación en un área equivalente de 854.00 m², las especies sembradas fueron algarrobo, espavé, marañón, roble, guayacán, cassia fistula, guaba machete, guayaba y caimito.</p>
Incremento en la erosión			

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
El alineamiento de calle, corte y relleno cumplirá con las especificaciones técnicas del MOP e instancias correspondientes.	Ver Fotografía N°3-6. Calles de acceso en buen estado.		La medida se hizo efectiva, las calles internas del proyecto cumplen con las especificaciones de corte, alineamiento y relleno por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
Se contemplará también el establecimiento de cunetas y dissipadores de energía de ser necesario.	Ver Fotografía N°17-20. Cunetas revestidas de concreto y de grama		Esta medida se hizo efectiva, las contras cuentas del proyecto se encuentran revestidas con grama y concreto, como medida de control de erosión y sedimentación de las cuentas pluviales.
Se sembrarán especies vegetales (grama) en las zonas desprovistas de vegetación (área verde).	Ver Fotografía N°11-16. Áreas de uso Público.		Las áreas destinadas para uso público del proyecto están cubiertas de grama.
Riesgos de accidentes laborales			
El promotor / contratista suplirá a los trabajadores de los implementos de seguridad para realizar sus labores.			Esta medida se hizo efectiva, la empresa promotora durante la fase de construcción brindó a su personal el

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
			equipo de protección personal y las herramientas indispensables requeridas para el desarrollo de los trabajos realizados.
Se equipará un botiquín de primeros auxilios dotados de implementos necesarios en caso de darse algún accidente laboral.	Ver Fotografía N°39-42 Oficina en campo y Botiquín de primeros auxilios.		El proyecto en su oficina en campo disponía de un botiquín de primeros auxilios, el cual contenía los insumos necesarios en caso de presentarse algún incidente. El proyecto ha culminado satisfactoriamente la fase de construcción.
Se deberá colocar en un lugar visible y a mano los números de teléfono de urgencias (cuerpo de bomberos, Cruz roja, SINAPROC, entre otros).			Se cumplió con la medida en la oficina de campo se disponía con un listado de números telefónicos de instituciones importantes en caso de registrarse alguna emergencia.
incremento de las vibraciones sonoras			

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
<p>Los trabajos se llevarán a cabo en horas diurnas para disminuir las horas de ruido generadas por las labores y las maquinarias de construcción del Proyecto.</p>			<p>Los trabajos que se realizaron en el proyecto se llevaron a cabo mediante un horario diurno, evitando molestias a los habitantes del área, ya sea por el ruido que podría generarse por medio de los trabajos de construcción de las viviendas.</p> <p>El proyecto ha culminado satisfactoriamente la fase de construcción.</p>
<p>Se tendrá presente el monitoreo de las maquinarias de trabajo estén en buen estado para disminuir los ruidos en el área.</p>			<p>Los equipos que fueron utilizados para el desarrollo de las actividades de construcción mantenían su buen estado a fin de garantizar el correcto funcionamiento.</p>
Aumento en el nivel de partículas suspendidas de polvo			

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
Mantener humedecidos los principales focos de generación de polvo en la obra (construcción de las calles), con el fin de evitar la contaminación del aire con polvo y partículas por el tránsito de vehículos y maquinaria de construcción.			Dentro del área del proyecto no se emanaron partículas de polvo; ya que las calles se encontraban con doble sello asfáltico y las áreas de uso público revegetadas con grama.
Riesgo de accidentes de peatones.			
Se debe considerar las medidas de seguridad establecidas por la autoridad del tránsito, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Salud.	Ver fotografía N°21-26. Señalizaciones Viales.		El área del residencial se encuentra debidamente señalizado con letreros informativos los cuales indican las medidas a tomar dentro del mismo.
Se deberá colocar señalizaciones viales que les indique tanto a peatones como trabajadores la actividad que se está realizando.	Ver fotografía N°21-26. Señalizaciones Viales.		Se disponen de señalizaciones viales, indicando las medidas que deben considerar los transeúntes y pobladores del área.

**INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO**

COMPROMISOS DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	OTRAS EVIDENCIAS	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA
<p>Todos los camiones de carga de material que vayan en dirección hacia el proyecto deberán portar la lona de seguridad, para evitar accidentes y en caso necesario cintas rojas.</p>			<p>Los camiones que fueron utilizados para el transporte de materiales requeridos durante la fase de construcción disponían de sus lonas de seguridad a fin de evitar el desprendimiento de partículas y que estas ocasionaran algún incidente.</p> <p>El proyecto residencial ha culminado la fase de construcción.</p>

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR

El periodo comprendido de abril a junio 2019, la empresa promotora Altos de Quiteño, S.A., ha finalizado la fase de construcción y presenta el informe final en el cual se evidencia la ejecución al 100% de los compromisos ambientales adquiridos en el Plan de Manejo Ambiental y Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

Cabe resaltar que el área del proyecto es característico del establecimiento de ganado bovino, en fincas colindantes por lo cual la calidad del agua de la quebrada sin nombre siempre ha presentado valores por encima de los límites permisibles para los parámetros de coliformes fecales y totales, el proyecto no impacta la calidad del agua.

6. ANEXOS

6.1. ANEXO FOTOGRÁFICO



Fotografía N° 1: Letrero del proyecto



Fotografía N° 2: Reglamento de normas de seguridad.

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°3-6 Calles de acceso en buen estado



Fotografía N°7-8. Tanque para desechos sólidos.

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°9-10. Tinaquera para recolección de desechos sólidos.



INFORME Nº 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°11-16. Área de uso Público.



Fotografía N°17-20 Cunetas revestidas de concreto y de grama

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N° 21-26. Señalizaciones Viales

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°27-28. Deposito temporal designado para desechos de la construcción, completamente limpio



INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°29-34. Avances en las obras de construcción.

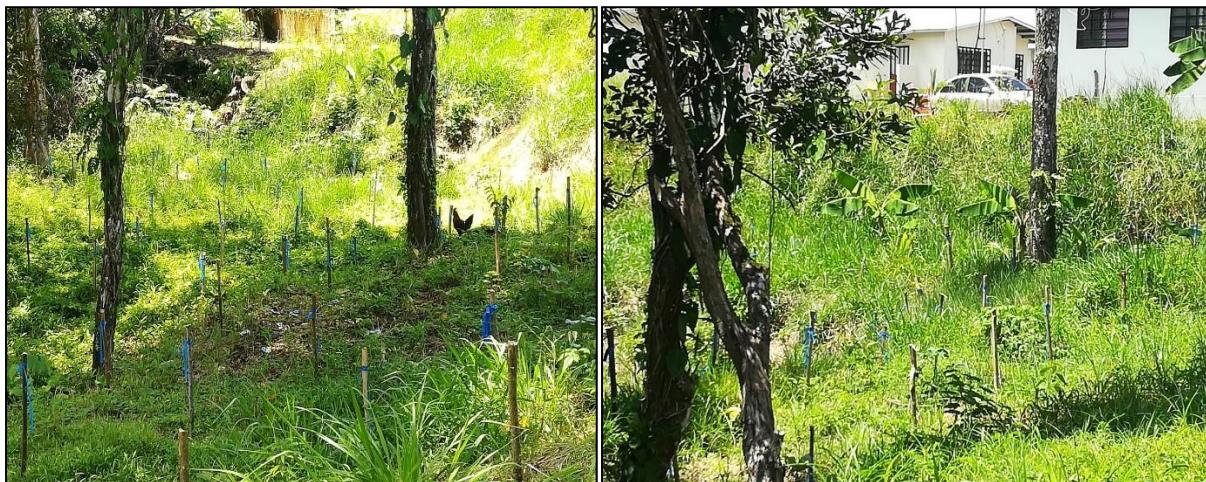


Fotografía N°35-38. Sistema de drenaje pluvial (cunetas).

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°39-42. Oficina en campo y Botiquín de primeros auxilios



Fotografía N°43-44. Reforestación realizada.

INFORME N° 20- FINAL DE CIERRE FASE DE CONTRUCCIÓN
RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



Fotografía N°45-50. Capacitaciones realizadas en el proyecto.



Fotografía N°51. Tanque de agua

6.2 ANEXOS DOCUMENTALES

- Nota de entrega del informe N°19
- Facturas por recolección de desechos
- Certificación del IDAAN
- Resolución N° DM. 049-2018 de 15 de febrero de 2018.
- Plan de contingencia.
- Plan de arborización.

- ***NOTA DE ENTREGA DEL INFORME N°19***



Ciudad de David, a la fecha de presentación

**LICENCIADA
YILKA AGUIRRE
DIRECTORA REGIONAL DE CHIRIQUÍ
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.**

Respetada Licenciada Aguirre:

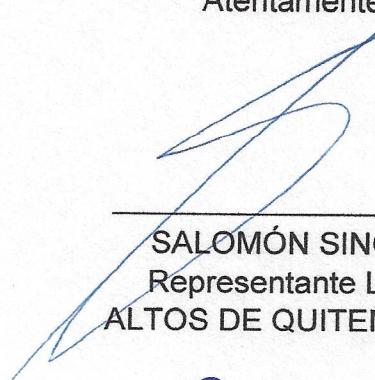
La empresa promotora ALTOS DE QUITEÑO, S.A., hace entrega del informe de seguimiento ambiental N°19, en cumplimiento a la resolución ARACH-IA-018-2014, del proyecto RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO 1^{ra} ETAPA, el proyecto se encuentra ubicado en la comunidad de Quiteño, Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.

El presente informe corresponde a la etapa de construcción y al periodo trimestral de enero a marzo 2019.

El documento fue elaborado por la Ing. Cintya Sánchez, auditora ambiental debidamente registrada en el Ministerio de Ambiente, cuyo registro es AA-019-2010/actualizada 2018.

Adjunto lo indicado.

Atentamente,



SALOMÓN SINGER
Representante Legal
ALTOS DE QUITEÑO, S.A.

c.c. Archivo



- ***FACTURAS POR RECOLECCIÓN DE DESECHOS***



CUENTA No. 04-202-00150-6

CHF No 002443

REPUBLICA DE PANAMA

FECHA	1	1	0	4	2	0	1	9
	D	D	M	M	A	A	A	A

Páguese a la *****Eduardo Rosas Arauz*****

B/.
\$

\$120.00

*****One Hundred Twenty and 00/100 Dollars*****

La suma de:

BALBOAS
U.S. DOLARES

FORTESA

#00000 24437# 1815915 00000004 2020015062

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARA EL TALONARIO.

CHEQUE No. 002443

FECHA	DESCRIPCION	CUENTA No.	IMPORTE
4/11/19	Servicio de recolección de desechos (sabados 6 y 13 de abril 2019).		120.00
			120.00
			120.00
PREPARADO POR:	APROBADO POR:	RECIBIDO POR: Eduardo Arauz	CEDULA No.:



CUENTA No. 04-202-00150-6

CHEQUE No. 002486

REPUBLICA DE PANAMA
 FECHA 0 3 0 5 2 0 1 9
 D D M M A A A A

Páguese a la orden de: ****Eduardo Rosas Arauz****

B/L

\$120.00

La suma de: ****One Hundred Twenty and 00/100 Dollars****

BALBOAS
U.S. DOLARES

Capital bank
La Capital de tus Finanzas

FORTESA

#0000024866# 15910 000000042020015062#

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARA EL TALONARIO.

CHEQUE No. 002486

FECHA	DESCRIPCION	CUENTA No	IMPORTE
5/3/19	Servicio de Recolección de Basura (sabado 20 y 27 de abril 2019)		120.00
			120.00
			120.00
PREPARADO POR:	APROBADO POR:	RECIDIDO POR	CEDULA No.



CUENTA No. 04-202-00150-6

FIE No. 002523

REPUBLICA DE PANAMA

FECHA	1	4	0	5	2	0	1	9
	D	D	M	M	A	A	A	A

Páguese a la orden de: *****Eduardo Rosas Arauz*****

B/. \$

\$120.00

*****One Hundred Twenty and 00/100 Dollars*****

La suma de:

BALBOAS
U.S. DOLARES

FORTESA

#00000252340 15960 0000000420200150620

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARA EL TALONARIO.

CHEQUE No. 002523

FECHA	DESCRIPCION	CUENTA No.	IMPORTE
5/14/19	Servicio de recolección de Basura 4 y 11 de mayo 2019		120.00
			120.00
			120.00
PREPAREDO POR:	APROBADO POR:	RECIBIDO POR	CEDULA No.:



CUENTA No. 04-202-00150-6

CHEQUE No. 002547

REPUBLICA DE PANAMA

FECHA 2 9 0 5 2 0 1 9
D D M M A A A A

Páguese a la ***** orden de: Eduardo Rosas Arauz*****

B/.
\$

\$120.00

La suma de: *****One Hundred Twenty and 00/100 Dollars*****

BALBOAS
U.S. DOLARES**Capital bank**
La Capital de tus Finanzas

#000002547 10 159 10 0000004202001506 20

REFIRESA

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARA EL TALONARIO.

CHEQUE No. 002547

FECHA	DESCRIPCION	CUENTA No.	IMPORTE
5/29/19	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (SABADOS 18 Y 25 DE MAYO 2019)		120.00
			120.00
PREPARADO POR:	APROBADO POR:	RECIBIDO POR:	CEDULA No.:
		X E. Rosas M.	



CUENTA No. 04-202-00150-6

CHEQUE No. 002597

REPÚBLICA DE PANAMA

FECHA 1 3 0 6 2 0 1 9
D D M M A A A A

Páguese a la orden de: *****Eduardo Rosas Arauz*****

B./
\$

\$180.00

La suma de: *****One Hundred Eighty and 00/100 Dollars*****

BALBOAS
U.S. DOLARES

FORTESA



#0000025977# 165916 000000042020015062#

ANTES DE CAMBIAR O DEPOSITAR ESTE CHEQUE SEPARA EL TALONARIO

CHEQUE No. 002597

FECHA	DESCRIPCION	CUENTA No.	IMPORTE
6/13/19	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (SABADOS 1, 8 Y 15 JUNIO 2019)		180.00
			180.00
PREPARADO POR:	APROBADO POR:	RECIBIDO POR:	CEDULA No.:

- ***CERTIFICACIÓN DEL IDAAN Y RUTAS DE LIMPIEZA***



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

David, 16 de mayo del 2019

Nota No. 42-2019 DACH

A QUIEN CONCIERNE

Por este medio certificamos a la Empresa TECSAN, S.A., para realizar las descargas de agua y lodos residuales producto de la limpieza de tanques sépticos, sanitarios portátiles de proyectos de construcción e industrias generadoras de desechos, tanque sépticos residenciales y de urbanizaciones; ubicados en diferentes áreas de la Provincia de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas durante el mes de abril del 2019 en la laguna de oxidación propiedad del IDAAN, ubicada en la ciudad de David, con los vehículos Canter AM9698, Hilux CI6580, CI6581, CI6582, AR4553 Mack 533944 y Hilux AR4551.

Sin otro particular nos despedimos.

Atentamente,



Lic. Enzo Polo Cheva
Gerente Regional
IDAAN-Chiriquí

/fag



@idaaninforma



idaanpanama



idaanpanama

FECHA: MARTES 2 DE ABRIL 2019

Nombre del Conductor:

SIMON JUSTAVINO

PLACA:

CI6582

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
City Mall, S.A.	atrás de agro silos 10963	1	7:16	Jorge A. merlo
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASETA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696	1	7:05	IB
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertica diagonal a residencial valle bonito 13386-13532	2	6:51	*Luis Pio
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller Luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	10:00	Altos de Quiteño
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:19	Alvarez
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	8:10	Jerry Chua
Inversiones y Proyectos RIOS S.A.	Las lomas despues del pte. Elevado entrando a la derecha 300 mts hacia abajo 11504	1	9:10	RIOS
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	8:54	Las Lomas
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	11:43	Entregado por Nelson estreno
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	9:45	*Toscaneta
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904	1	9:40	*Asiel Palacios
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	8:38	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagon naranja 11600	1	8:22	entregado por ceballo
ESTACION CHIRQUI S.A.	Las lomas despues de Vielka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	10:19	Chiriquipanama
EULEN PANAMA DE SERVICIOS S.A.	Lorena Sambrano 13372	1	1:24	Jorge & Caballer
citrus s.a.	Guasquitas gualca 13327	1	12:00	Genaro Copinosa
	TOTAL	17		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
34				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
60240				

FIRMA DEL OPERADOR:

1 mola 60405

38 papales
23 celos
2 pastillas ✓
2 servilletas ✓

1/2

TecSan

INFORME DIARIO DE RUTA

FECHA: MARTES 09 DE ABRIL 2019

Nombre del Conductor: Federico

PLACA:

CI6582

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
City Mall, S.A.	atrás de agro silos 10963	1	653	<u>Ch.</u>
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASETA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696	1	646	<u>Ling. o</u>
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	633	<u>Ch.</u>
TRANSPORTE Y ASFALTO S.A	Ciudad Acuario ultima etapa 13346	1	1-44	<u>Ling. o</u>
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	9.20	<u>Ch.</u> *****
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	839	<u>Ch.</u>
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	1739	<u>Ch.</u>
Inversiones y Proyectos RIOS S.A.	Las lomas despues del pte. Elevado entrando a la derecha 300 mts hacia abajo 11504	1	8-04	<u>Ch.</u>
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	1754	<u>Ch.</u>
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1		Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	1054	<u>Ch.</u>
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904	1	8-59	<u>Ch.</u>
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTE AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	17.15	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	17.23	ENTREGADO POR ERIC entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	8-15	<u>Ch.</u>
EULEN PANAMA DE SERVICIOS S.A.	Lorena Sambrano 13372	1	948	<u>Ch.</u>
citrus s.a.	Guasquitas gualca 13327	1	1159	<u>Ch.</u>
	TOTAL 12702	18		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
36				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			

RA DEL OPERADOR:

10291 Postell

140 Papales
250000
250000
100000

FECHA: MARTES 16 DE ABRIL 2019

Nombre del Conductor:

SIMON JUSTAVINO

PLACA:

CI6582

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
City Mall, S.A.	atrás de agro silos 10963	1	10:48	<i>Simon Justavino</i>
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASETA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696	1	10:52	<i>Simon Justavino</i>
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertica diagonal a residencial valle bonito 13386-13532	2	10:00	<i>Simon Justavino</i>
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	11:31	<i>Simon Justavino</i>
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	12:45	<i>Simon Justavino</i>
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	11:25	<i>Simon Justavino</i>
Inversiones y Proyectos RIOS S.A.	Las lomas despues del pte. Elevado entrando a la derecha 300 mts hacia abajo 11504	1	12:00	<i>Simon Justavino</i>
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	11:54	<i>Quinton Reyna</i>
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	13:15	Entregado por Nelson <i>Sergio Hernandez</i>
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	10:15	<i>Lucio Galvez</i>
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904	1	12:00	<i>Asiel Pobios</i>
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	11:32	ENTREGADO POR ERIC <i>Ericiana</i>
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	11:41	entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vielka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	12:20	<i>Carlos Lopez</i>
EULEN PANAMA DE SERVICIOS S.A.	Lorena Sambrano 13372	0	12:21	LIMPIAR Y COORDINAR EL RETIRO
citrus s.a.	Guasquitas gualca 13327	1	13:36	
	TOTAL	16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA	63601		63768

FIRMA DEL OPERADOR:

42 paquetes
2 jabones
2 portafolios
2 servilletas

FECHA: MARTES 23 DE ABRIL 2019

Nombre del Conductor:

SIMON JUSTAVINO

PLACA:

CI6582

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
City Mall, S.A.	atrás de agro silos 10963	1	6.50	
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASETA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696	1	6.41	
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6.24	
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	11.00	<i>Woldaniz</i>
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	10.25 *	<i>luis</i>
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9.20	<i>Jayli</i>
Inversiones y Proyectos RIOS S.A.	Las lomas despues del pte. Elevado entrando a la derecha 300 mts hacia abajo 11504	1	9.15	<i>Jayli</i>
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	9.53	<i>Jayli</i>
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	10.27	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	10.45	* <i>Lucio Galvez</i>
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904	1	10.41	
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FREnte AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	9.28	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagon naranja 11600	1	9.40	* <i>Eric</i> entregado por ceballo
ESTACION CHIRQUI S.A.	Las lomas despues de Vielka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	10.00	<i>norberto Rojas</i>
EULEN PANAMA DE SERVICIOS S.A.	CASA MAQUINA DE SELCIA 13372	1		POR PERMISO
citrus s.a.	Guasquitas gualca 13327	1	1.39	<i>norberto Rojas</i>
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702	1	8.18	*
	TOTAL	18		SUCRE colegio
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
36			9.00	
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
64950	65120			

FIRMA DEL OPERADOR:

Simon
*44 paper
3 sabores
2 servilletas*
3/4

FECHA: 30 MARTES 23 DE ABRIL 2019

Nombre del Conductor:

SIMON JUSTAVINO

PLACA:

C16582

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
CITY MALL, S.A.	atras de agro silos 10963	1	7:00	José A. Vazquez
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASETA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696	1	6:56	Edmundo Vazquez
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertrica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6:39	
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts Mano izquierda 11611	1	11:16	
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	10:37	
Earth Moving	urb San Antonio lote 28 10068	1	9:41	LLEVADO POR ERIC
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	8:58	José A. Vazquez
Inversiones y Proyectos RIOS S.A.	Las lomas despues del pte. Elevado entrando a la derecha 300 mts hacia abajo 11504	1	10:15	
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	9:56	+ Ceballo
Geo Arquitectura, S.A	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	10:13	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mita del nance 11620	1	11:02	
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mita del nance 11904	1	10:56	
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENT AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	9:10	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERENO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	9:21	entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	10:23	Ceballo
EULEN PANAMA DE SERVICIOS S.A.	CASA MAQUINA DE SELCIA GUALACA 13372	1	10:43	MOVILIZADO POR GILBERTO
CITRUS S.A.	Guisquitas gualaca 13327	1	10:24	Entregado por Ceballo
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702	1	9:35	Zona 67
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	11:45	Edgar Ceballo
	TOTAL	20		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
46				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			

FIRMA DEL OPERADOR:

66756

66936

52 repas

David, 12 de junio del 2019

Nota No. 50-2019 DACH

A QUIEN CONCIERNE

Por este medio autorizamos a la Empresa TECSAN, S.A., para realizar las descargas de agua y lodos residuales producto de la limpieza de tanques sépticos, sanitarios portátiles de proyectos de construcción e industrias generadoras de desechos, tanque sépticos residenciales y de urbanizaciones; ubicados en diferentes áreas de la Provincia de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas durante el mes de mayo del 2019 en la laguna de oxidación propiedad del IDAAN, ubicada en la ciudad de David, con los vehículos Canter AM9698, Hilux CI6580, CI6581, CI6582, AR4553 Mack 533944 y Hilux AR4551.

Sin otro particular nos despedimos.

Atentamente,



Lic. Enzo Polo Cheva
Gerente Regional
IDAAN-Chiriquí

/fag



FECHA:

MARTES 07 DE MAYO 2019

Nombre del Conductor:		SIMON JUSTAVINO		
CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	PLACA	FIRMA LEGIBLE
City Mall, S.A.	atras de agro silos 10963	1	8-00	José Justavino
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASETA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696	1	7-55	IB
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertrica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	1	7-41	HB
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller ius pasa un pte. Como a 400 mts Mano izquierda 11611	1	11-05
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	11-00	Ch
Earth Moving	urb. San Antonio lote 28 10068	1	9-52	ELEVADO POR ERIC
LA Redondea S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9-40	LA Redondea
Inversiones y Proyectos RIOS S.A.	Las lomas despues del pte. Elevado entrando a la derecha 300 mts hacia abajo 11504	1	10-27	IP
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	10-16	Las Lomas
Geo Arquitectura, S.A	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	12-30	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	11-28	LG
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Subestacion mata del nance 11904	1	11-27	AG
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FREnte AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	9-55	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	9-59	Dayami Cerceo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	10-36	Estacion Chiriqui
EULEN PANAMA DE SERVICIOS S.A.	CASA MAQUINA DE SELCIA GUALACA 13372	1	12-02	MOVILIZADO POR GILBERTO
citrus s.a.	Guasquitas gualaca 13327	1	12-51	
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702	1	9-21	PA
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	1-57	
TOTAL:		20		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
40	KILOMETRAJE INICIO			
	KILOMETRAJE SALIDA			

FIRMA DEL OPERADOR:

INFORME DIARIO DE RUTA

FECHA: MARTES 14 DE MAYO 2019

ISIDRO DE GRACIA

Nombre del Conductor:		TIENDA DE GRACIA		Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
CLIENTE	DIRECCION					
IB INGENIERIA S.A.	COQUETO ANTES DE AGRONIOS CASA LAD DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696			3	6:53	2 Pato
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertrica diagonal a residencial valle bonito 13386-13532			2	6:36	2. mpa
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha suba hasta el taller lins pasa un pte. Como a 400 mas Mano izquierda 11611			1	10:48	2. Lugo
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimientos de tierra) 10115			1	10:06	X. mpa LLEVADO POR ERIC
Earth Moving	urb. San Antonio lote 28 10068			1	9:22	2. mpa
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533			1	8:51	2. Pato Cebado
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574			1	9:34	2. mpa
Geo Arquitectura, S.A.	Guaraca por la via principal construccion del banco 10906			1	11:3	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A.	Sub-estacion mata del nance 11620			1	10:32	2. mpa
AREA GRANADOS ENGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904			1	10:24	2. Nelson
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENT AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108			1	9:06	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCENO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600			1	9:17	2. Pato Cebado
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieja estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914			1	9:31	2. Cortes Sopas
citrus s.a.	Guasquitas gualca 13327			1	11:15	2. Pato Cebado
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702			1	8:27	2. Pato Cebado
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431			1	11:25	2. Pato Cebado
	TOTAL			17		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO					OBSERVACIONES
34						
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA					
61353	61493					

FIRMA DEL OPERADOR

INFORME DIARIO DE RUEVA

FECHA:

MARTES 21 DE MAYO 2019

Nombre del Conductor

CLIENTE	DIRECCION	ISIDRO DE GRACIA	PLACA	HORA	FIRMA LEGIBLE
IB INGENIERIA S.A.	COQUITO ANTES DE AGROSILOS CASA LA DE ZINC MANO IZQUIERDA 12696			6:58	luzgo
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferrocarril diagonal a residencial calle bonito 13386-13532			6:39	luzgo
Mitos de Quieño S.A.	Via Quieño despues de alto verde a la derecha sigue hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts Mano izquierda 11611			10:34	luzgo
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quieño (movimiento de tierra) 10115			10:44	luzgo
Earth Moving	sub San Antonio lote 78 10068			9:13	LLEVADO POR ERIC
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533			8:30	luzgo
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574			9:31	luzgo
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construcion del banco 10906			10:56	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A.	Sub estacion mata del nance 11620			10:17	luzgo
AREA GRANADOS ENGINEERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904			10:13	luzgo
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTE AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108			6:08	luzgo
DAYAMI CERCENO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600			9:19	luzgo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieja estacion de combustible a mano izquierda un construcion 11914			9:58	luzgo
citrus s.a.	Guasquitos quieño 13327				no realizar
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETRAR 12702			8:33	luzgo
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431			11:25	luzgo
	TOTAL			16	
PAPEL HIGENICO	GALONES DE QUIMICO				OBSERVACIONES
32					
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA				
62932	10575				

FIRMA DEL OPERADOR: *luzgo*

FECHA: MARTES 28 DE MAYO 2019

Nombre del Conductor:

ABDIEL ATENCIO

PLACA:

CLIENTE	DIRECCION	CANTIDAD	HORA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferretera diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6:50	Abdias
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller ius pasa un pie. Como a 400 mts Mano izquierda 11611	1	9:45	Abdias
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:25	Abdias
Earth Moving	urb. San Antonio lote # 28 10068	1	8:45	Abdias
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	8:30	Abdias
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574	1	10:35	Abdias
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construcion del banco 10906	1	12:05	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A.	Sub-estacion mata del nance 11620	1	10:05	Abdias
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904	1	10:00	Abdias
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	8:40	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCENO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	9:00	Abdias
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Viejka estacion de combustible a mano izquierda en construcion 11914	1	9:10	Abdias
Citrus s.a.	Guasquitas gualaca 13327	0		no realizar
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702	1	8:10	Abdias
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	10:55	Abdias
	TOTAL	16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
39523	39687			
FIRMA DEL OPERADOR:				

40 papeles



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

David, 10 de julio del 2019

Nota No. 58-2019 DACH

A QUIEN CONCIERNE

Por este medio autorizamos a la Empresa TECSAN, S.A., para realizar las descargas de agua y lodos residuales producto de la limpieza de tanques sépticos, sanitarios portátiles de proyectos de construcción e industrias generadoras de desechos, tanque sépticos residenciales y de urbanizaciones; ubicados en diferentes áreas de la Provincia de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas durante el mes de junio del 2019 en la laguna de oxidación propiedad del IDAAN, ubicada en la ciudad de David, con los vehículos Canter AM9698, Hilux CI6580, CI6581, CI6582, AR4553 Mack 533944 y Hilux AR4551.

Sin otro particular nos despedimos.

Atentamente,

Lic. Enzo Polo Cheva
Gerente Regional
IDAAN-Chiriquí



/fag



FECHA:

MARTES 04 DE JUNIO DE 2019

INFORME DIARIO DE RUTA

Nombre del Conductor

Carlos

CLIENTE	DIRECCION	CANTIDAD	PLACA	AR4553	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BREVETOS S.A.	Santo Domingo entrando por la calle diagonal a residencias calle numero 13386-13532	1	6.50	1/2	Limpio
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño de spues de alto verde a la derecha sinistra hasta el taller los pasa arriba. Como a 400mts Mano izquierda 11611 ✓	1	10:15	✓	✓
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115 ✓	1	9:32	✓	✓
Earth Moving	Calle San Antonio calle 10968 ✓	1	9:00	ELEVADO POR ERIC	Limpio
EA Redondela S.A.	San antonio calle grande mano izquierda entrando 11533 ✓	1	8:40	✓	✓ Limpio
Las Lomas Development	los senderos las lomas 11574 ✓	1	8:55	✓	✓ Limpio
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034 ✓	1	9:10	✓	✓ a Daniel Lopez Jr
Geo Arquitectura, S.A	Gualaca por la via principal construcion del banco 10906 ✓	1	11:30	✓	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub estacion mata de naranjo 11620 ✓	1	9:52	✓	✓ Jofaun Diaz
AREA GRANADOS INGENIERING S.A	Sub estacion mata de naranjo 11904 ✓	1	9:59	✓	✓ Jofaun Diaz
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRONTE AL PARQUE ETAPA 3 1011-29 12108 ✓	1	8:35	✓	✓ ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCENO	san antonio etapa 2 donde hay un vagón naranja 11600 ✓	1	8:20	✓	✓ entregado por caballo
ESTACION CHIRQUI S.A.	108 lomas despues de villa estacion de combustible a mano izquierda en construcion 11914 ✓	1	9:15	✓	✓ Joseph A. Diaz
Citrus S.A.	Guasquitas gualaca 13327 ✓	1	11:40	✓	✓ Jofaun Diaz
Promotora Adriana S.A	VIA AL APLANADO TRATAMIENTO DE LA DE TAR 12702 ✓	1	11:55	✓	✓ Limpio
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431 ✓	1	10:35	✓	✓
TOTAL		17			
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO				OBSERVACIONES
34					
KILOM TRAJE INICIO	KILOM TRAJE SALIDA				
2765 do	276456				
FIRMA DEL OPERADOR C 92105					

44 papeles

100% de serv. Jornal

10323

FECHA:

MARTES 11 DE JUNIO DEL 2019

Nombre del Conductor:

carlos Ibarra

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	PLACA:	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por Periferica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6:50	ar4551 Limpieza
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha signo hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	10:20	*****
Inversiones Altos de Tocomen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:40	ERICK
Earth Moving	urb. San Antonio lote - 28 10068 ✓	1	8:50	LLEVADO POR ERICK
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9:05	Limpieza
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034 ✓	1	9:15	Limpieza
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906 ✓	1	11:35	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620 ✓	1	9:58	Alfredo
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904 ✓	1	10:08	Alfredo
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	8:40	ENTREGADO POR ERICK
DAYAMI CERCEO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600 ✓	1	8:32	entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieja estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914 ✓	1	9:28	Pizarras y ladrillos
citrus S.A.	Guasquitas gualaca 13327 ✓	1	11:56	Limpieza
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702	1	8:05	Hector M. Diaz
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431 ✓	1	10:45	2300 El Encanto
TOTAL		16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			

FIRMA DEL OPERADOR:

248481 248631

FECHA: MARTES 18 DE JUNIO DEL 2019

Nombre del Conductor:

carlos Ibarra

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	PLACA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferretera diagonal a residencial valle bonito 13386-13532	2	6 50	Ciampi
Altos de Quiteño S.A.	Via Quieteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller fias pasa un pte. Como a 400 mts Mano izquierda 11611	1	10.00	Ciampi
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115 ✓	1	9.16	Ciampi
Earth Moving	urb San Antonio lote 28 10068 ✓	1	8.36	LLEVADO POR ERIC Rasel Q. bao
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	8.57	Ciampi
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034 ✓	1	10.56	Entregado por Nelson
Geo Arquitectura, S.A.	Guataca por la via principal construccion del banco 10906 ✓	1	9.29	Ciampi
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620 ✓	1	9.45	✓ 11/10/2019
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904 ✓	1	8.40	ENTREGADO POR ERIC
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108 ✓	1	8.25	Ciampi
DAYAMI CERCEO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600 ✓	1	9.05	entregado por cebatto
ESTACION CHIRQUI S.A.	Las lomas despues de Vieja estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914 ✓	1	11.50	Ciampi
citrus S.A.	Guasquitas guataca 13327 ✓	1	7.56	✓ 11/10/2019
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702 ✓	1	10.22	Ciampi
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431 ✓	1		
	TOTAL	16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
249969	250172			

FIRMA DEL OPERADOR:

38 paper

FECHA: MARTES 25 DE JUNIO DEL 2019

Nombre del Conductor:

carlos Ibarra

PLACA:

ar4551

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferica diagonal a residencial valle bonito 13386-13532	2	7:10	Limpio
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa en pte. Como a 400 mts Mano izquierda 11611	1	10:35	Limpio
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:54	Limpio
Earth Moving	urb. San Antonio lote = 28 10068	1	8:48	LLEVADO POR ERIC
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9:06	Quiebrado
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034	1	9:25	Kakha Ceballos
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	11:40	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A.	Sub-estacion mata del nance 11620	1	10:10	Wilfredo Bazzano
AREA GRANADOS INGENIERING S.A.	Sub-estacion mata del nance 11904	0		retirarlo
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTE AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1		ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	8:56	Limpio entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	9:34	Jonnie Justino
citrus S.A.	Guasquitas gualca 13327	1	12:00	
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMINETO DE LA PETAR 12702	1	8:20	Limpio
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	11:02	
Grupo F1 S.A.	Las lomas entradas de la virgencita despues de cardoze y lindo jardines de ISABELA 10638	1		Sin acceso calle cerrada.
TOTAL		16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
251396	251549			

FIRMA DEL OPERADOR:

38 Papales

FECHA:

MIERCOLES 03 DE JULIO DEL 2019

Nombre del Conductor:

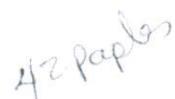
SIMON JUSTAVINO

PLACA:

C16581

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	7-14	<i>Al</i>
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte Como a 400 mts Mano izquierda 11611	1	10.50	<i>Maldonado</i>
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	10.24	<i>Al</i>
Earth Moving	urb San Antonio lote 28 10068	1	9.13	<i>ELEVADO POR ERIC</i>
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9.36	<i>*teofilo chavez</i>
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034	1	9.55	<i>listos</i>
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	11.51	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	10.39	<i>*Joaquin Naranjo</i>
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	9.08	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	9.28	entregado por ceballo
ESTACION CHIRQUI S.A.	Las lomas despues de Vielka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	10.13	<i>*jardin sustorino</i>
citrus S.A.	Guasquitas gualaca 13327	1	11.56	<i>listos</i>
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMINETO DE LA PETAR 12702	1	11.20	<i>listos</i>
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	11.18	<i>listos</i>
Grupo F1 S.A.	Las lomas entrasa de la virgencita despues de cardoze y lindo jardines de ISABELA 10638	1		
	TOTAL.	16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
76173	76327			

FIRMA DEL OPERADOR:

FECHA:

MARTES 09 DE JULIO DEL 2019

Nombre del Conductor:

CARLOS IBARRA

PLACA:

CI6581

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertrica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6:50	Limpio Cupido
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	10:16	Cupido
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:40	Llevado por ERIC
Earth Moving	urb. San Antonio lote # 28 10068	1	8:40	Llevado por ERIC
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9:01	Limpio
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034	1	9:08	Limpio
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1	11:15	Entregado por Nelson
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	9:59	Limpio
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	8:32	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagón naranja 11600	1	8:45	entregado por caballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	9:32	Parqueo lento Cupido
citrus S.A.	Guasquitas gualca 13327	1	11:22	Limpio Limpio
Promotora Adriana S.A.	VIA AL PLANTA DE TRATAMINETO DE LA PETAR 12702	1	8:18	Limpio Limpio
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	10:40	Limpio
Grupo F1 S.A.	Las lomas entrara de la virgencita despues de cardoze y lindo jardines de ISABELA 10638	1	10:09	Limpio
TOTAL		16		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
32				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			
254175	254335			

FIRMA DEL OPERADOR:

4/2 papeles.

FECHA: MARTES 16 DE JULIO DEL 2019

Nombre del Conductor:

CARLOS IBARRA

PLACA:

C16581

CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por fertrica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6:50	Limpieza
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luego pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	10:40	*****
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:55	Limpieza
Earth Moving	urb. San Antonio lote # 28 10068	1	8:39	LLEVADO POR ERIC Limpieza
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	9:02	*telef. de Herrera
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034	1	9:15	Entregado
Geo Arquitectura, S.A.	Gualaca por la via principal construccion del banco 10906	1		Entregado por Nelson Rebarro
Lucio Galvez Ingenieros S.A.	Sub-estacion mata del nance 11620	1	10:20	L. Wilfredo Bajarano
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	8:45	ENTREGADO POR ERIC Limpieza
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagon naranja 11600	1	8:56	entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Vieilka estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	9:36	Limpieza
citrus S.A.	Guasquitas gualca 13327	1	11:50	Limpieza
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PETAR 12702	1	8:10	*Hector P. Chauy
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	11:08	Limpieza
Grupo F1 S.A.	Las lomas entraDa de la virgencita despues de cardoze y lindo jardines de ISABELA 10638-13286	2	12:10	Limpieza
	TOTAL	17		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
34				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			

FIRMA DEL OPERADOR:

255867 256623

At Papel

FECHA:

MARTES 23 DE JULIO DEL 2019

Nombre del Conductor:	CARLOS IBARRA	PLACA:	C16581	
CLIENTE	DIRECCION	Cantidad	HORA	FIRMA LEGIBLE
HOGARES BONITOS S.A.	Santo Domingo entrando por ferica diagonal a residencial valle bonito 13386- 13532	2	6:50	
Altos de Quiteño S.A.	Via Quiteño despues de alto verde a la derecha siga hasta el taller luis pasa un pte. Como a 400 mts. Mano izquierda 11611	1	10:15	
Inversiones Altos de Tocumen	Calle Principal de Quiteño (movimiento de tierra) 10115	1	9:39	
Earth Moving	urb. San Antonio lote = 28 10068	1	8:42	LLEVADO POR ERIC
LA Redondela S.A.	San antonio lote grande mano izquierda entrando 11533	1	8:56	de esp. la redondela
ININCO S.A.	Las lomas entrando por el minisuper el economico los Senderos 11034	1	9:05	Ciudad
RODEIBA S.A.	GUALACA BANCO NACIONAL 13434	1	11:40	Elia Rodriguez
Lucio Galvez Ingenieros S.A	Sub-estacion mata del nance 11620	1	9:58	de la redondela
BOLIVAR ALVAREZ	SAN ANTONIO FRENTA AL PARQUE ETAPA 3 LOTE 29 12108	1	8:35	ENTREGADO POR ERIC
DAYAMI CERCEÑO	san antonio etapa 2 donde ay un vagon naranja 11600	1	8:50	entregado por ceballo
ESTACION CHIRIQUI S.A.	Las lomas despues de Viejica estacion de combustible a mano izquierda en construccion 11914	1	9:28	de la redondela
citrus S.A.	Guasquitas gualca 13327	1	12:10	Ciudad
Promotora Adriana S.A.	VIA ALA PLANTA DE TRATAMINETO DE LA PETAR 12702- 11797	2	8:19	
TECNISOL S.A.	IKAKOS 11431	1	10:56	Ciudad
Grupo F1 S.A.	Las lomas entraDa de la virgencita despues de cardoze y lindo jardines de ISABELA 10638-13286	2	1:40	
INVERSIONES ROKALI	Hidroelectrica prudencia cerca casa maquina 11606	2	10:40	Ciudad
	TOTAL	20		
PAPEL HIGIENICO	GALONES DE QUIMICO			OBSERVACIONES
40				
KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE SALIDA			

FIRMA DEL OPERADOR:

257802 257961

40 pañales

- ***RESOLUCIÓN N° DM. 049-2018 DE 15 DE FEBRERO
DE 2018.***

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. DM. 045-2018
De 15 de febrero de 2018.

Por la cual se otorga Derecho de Uso de Agua, mediante Concesión Permanente, a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, propietaria de la Finca No.22347.

El suscrito Ministro de Ambiente, encargado, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, persona jurídica debidamente inscrita a Folio No.783902, del Registro Público, a través de su representante Legal **SALOMON SINGER**, varón, extranjero, mayor de edad, con carné de residente permanente No.E-8-93058 ,presentó solicitud (fs.1-5), para que se le otorgue Derecho de Uso de Agua, mediante concesión permanente, por un caudal de uno punto ochenta litros de agua por segundo (1.80 l/s) para uso doméstico-comercial (urbanizaciones), durante veinticuatro (24) horas diarias, por todo el año, tomado de un pozo profundo, perteneciente a la cuenca del río Chiriquí (180), el proyecto estará ubicado en la Finca No.22347, Rollo 1879, Documento 9, según certificación de Registro Público (fs.5), ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 70 de 27 de julio de 1973, se ordenó y se notificó la inspección de campo (fs.43-49) y luego de realizarse la misma en el tiempo pertinente, se elaboró el Informe de Inspección del 6 de octubre de 2015, en el que se hace constar que los datos aportados por el solicitante son ciertos, el uso que se pretende dar al caudal de agua solicitada en concesión es provechoso y cómodo con el interés público y social;

Que en cumplimiento de la normativa y luego del análisis de la documentación aportada por el solicitante, del Informe Técnico de Inspección del 6 de octubre de 2015 y de la Evaluación Hídrica No. 006-2017 del 10 de marzo de 2017, resultantes de la inspección efectuada, la Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, emitió la Resolución de Viabilidad No.006-2017 con fecha 10 de marzo de 2017, mediante la cual declara VIABLE la solicitud de la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, (fs.64-67) para que se le otorgue Derecho de Uso de Agua mediante concesión permanente, por un caudal de uno punto ochenta litros de agua por segundo (1.80 l/s) para uso doméstico-residencial (urbanizaciones), durante 24 horas diarias, por todo el año, tomado de un pozo profundo , perteneciente a la cuenca del río Chiriquí (180), el proyecto estará ubicado en la Finca No.22347, Rollo 1879, Documento 9, según certificación de Registro Público (fs.5), ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Que según consta en las fojas 68-70 del expediente correspondiente, la referida Resolución de Viabilidad se publicó en la sección de clasificados de un diario de circulación nacional durante tres (3) días consecutivos, sin que se presentara oposición alguna en su contra dentro del término legal;

Que mediante la Ley 8 de 25 de marzo de 2015 se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente.

Que el Decreto Ley No. 35 de 22 de septiembre de 1966 “Por la cual se reglamenta el Uso de las Aguas”, señala en su artículo 32 que el derecho de usar aguas o a descargar aguas usadas puede ser adquirido por permiso, por concesión transitoria y por concesión permanente.

Que realizados los trámites y procedimientos propios del proceso administrativo objeto de la presente Resolución y conforme a lo establecido en el numeral 11 del Artículo 2 de la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, corresponde al Ministerio de Ambiente, “otorgar concesiones respecto a los recursos naturales;

Isabel Carrasco ⁷¹

RESUELVE:

Artículo 1. OTORGAR a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, propietaria de la Finca No. 22347, el derecho de uso de agua a utilizar mediante concesión permanente, por un caudal de uno punto ochenta litros de agua por segundo (1.80 l/s) para uso doméstico-comercial (urbanizaciones), durante veinticuatro (24) horas diarias, por todo el año, tomado de un pozo profundo, perteneciente a la cuenca del río Chiriquí (180), ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Artículo 2. ADVERTIR a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, que está prohibido realizar acciones que conduzcan a la contaminación de las aguas de la concesión y que deberá cumplir con la normativa ambiental, las Normas de Descargas de Aguas Residuales vigentes, y contribuir a la protección y conservación de la cuenca hidrográfica de la fuente concesionada.

Artículo 3. ADVERTIR a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, que deberá cumplir con todas las leyes y normas que regulan el uso y protección de los recursos naturales y el ambiente, así como también con todos los trámites exigidos por entidades estatales concernientes al ejercicio de los derechos y actividades relacionadas con la concesión otorgada.

Artículo 4. ADVERTIR a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, que conforme al Decreto Ley No. 35 de 22 de septiembre de 1966, las concesiones permanentes para uso de agua son intransferibles.

Artículo 5. ORDENAR al Departamento de Recursos Hídricos de la Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Ambiente, la confección del contrato respectivo, luego de ejecutoriada la presente resolución.

Artículo 6. NOTIFICAR del contenido de la presente resolución a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**,

Artículo 7. ADVERTIR a la sociedad **ALTOS DE QUITEÑO, S.A.**, que en contra la presente resolución podrá interponer recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Artículo 8. ADVERTIR que los derechos otorgados en la presente resolución tendrán vigencia a partir del refrendo del Contrato de Uso de Agua por la Contraloría General de la República y una vez se haya cancelado la suma de **CIEN BALBOAS CON 00/100 (B/.100.00)**, en concepto de gastos de tramitación y/o administrativos.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 8 de 25 de marzo de 2015; Texto Único de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998; Texto Único de la Ley 22 de 2006, Decreto Ley 35 de 22 de septiembre de 1966, Decreto Ejecutivo No. 70 de 27 de Julio de 1973, Decreto Ejecutivo No.54 del 3 de abril de 2017; y demás normas concordantes y complementarias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


EMILIO SEMPRIS
Ministro de Ambiente
encargado.



HOY Ocho (8) DE marzo
SIENDO LAS 2018 DE LA 9:30 de la mañana
NOTIFIQUE PERSONALMENTE A Deborah Diaz Altos
de David DE LA PRESENTE Resolución DM-049-2018


NOTIFICADOR RECURSOS HIDRÓDICOS

NOTIFICADO

Ministerio de Ambiente
Resolución No. DM-049-2018
Fecha 15/3/2018
Página 2 de 2




LIC. GLADYS VILLAREAL
Directora Nacional de Gestión
Integrada de Cuencas
Hidrográficas, encargada.

- ***PLAN DE CONTINGENCIA.***

Plan de Contingencia

ALTOS DE QUITEÑO, S.A.



27 de julio de 2015

Plan de Contingencia

ALTOS DE QUITEÑO, S.A.

El Plan De Contingencia está enfocado en la planeación, preparación y respuesta oportuna a situaciones de contingencia que se puedan presentar dentro del área de construcción (proyecto de construcción de viviendas y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) y que las mismas atenten contra la integridad del recurso humano.

Objetivo: Generar una herramienta de respuesta ante posibles contingencias generadas en las actividades de la construcción que atenten con la vida humana.

Objetivo específico: Definir la estrategia para el control de las posibles emergencias que se puedan presentar en las actividades de construcción.

Alcance: El Plan De Contingencia está dirigido a responder los riesgos que se identificaron para el sector de la construcción. Estará bajo la responsabilidad del promotor y/o el contratista de la obra y tiene una cobertura de 8 horas durante la jornada diaria de trabajo e involucra a todo el personal que labora en las actividades de construcción de las viviendas y la planta de tratamiento de aguas residuales y en general a cualquier persona que en el momento de una Contingencia se encuentre dentro del sitio del proyecto.

Actuación durante la contingencia.

Accidentes de trabajo:

Medidas a seguir durante el evento:

- Mantener la calma
- Usar el botiquín de primeros auxilios
- Suspender las labores en el área donde se registro el accidente
- No correr
- Si el accidente es grave, llamar al sistema de rescate o ambulancia
- Llamar a los familiares y entregarles los datos sobre seguridad social
- Trasladar al herido al centro de atención de salud más cercano

Medidas a seguir después del evento

- Verificación de las causas del accidente
- Registrar el accidente

Actuación ante un Terremoto

En cuanto a sismología se refiere, la República de Panamá se encuentra activa sísmicamente, debido a la colisión de las placas tectónicas denominadas Cocos, Caribe, Panamá y Nazca. Por lo que la amenaza natural de que se genere un terremoto es muy probable.

Precauciones que se deben tomar durante el evento:

- ◆ Mantener la calma
- ◆ No correr
- ◆ Retirarse de elementos que puedan caer

Después del evento:

- ◆ Verificar el estado de los trabajadores
- ◆ Verificar el estado de las líneas de conducción de energía
- ◆ Verificar el estado de las instalaciones de agua
- ◆ Inspeccionar la ocurrencia de grietas en las estructuras (casas, planta de Tratamiento)
- ◆ Inspeccionar el terreno alrededor de la construcción

Actuación ante un Incendio (dentro de una casa del proyecto):

Durante el evento

- ◆ Mantener la calma.
- ◆ Usar los extintores siempre que el fuego pueda ser sofocado con ellos.
- ◆ Si el fuego toma fuerza que presupone no ser controlado con los extintores, llamar al Benemérito Cuerpo de Bomberos (BCB) más cercano.
- ◆ No correr.
- ◆ Llegar a la calle como punto de reunión externo, llamar a cada uno de los trabajadores por su nombre para verificar que estén todos y esperar instrucciones.

Después del evento

- ◆ Verificación de daños en la edificación y en equipos
- ◆ Limpieza de escombros
- ◆ Preparar informe si los daños son menores
- ◆ Solicitar copia de informe del BCB, si el siniestro fue atendido por los bomberos

Trabajos en Mal Tiempo

Las tormentas eléctricas son descargas bruscas de electricidad atmosférica que se manifiestan por el resplandor breve de un rayo, seguido de un estruendo. Las tormentas eléctricas pueden ocurrir individualmente, en grupos o en líneas, y muchas de las veces caen fuera de la zona de lluvia intensa, hasta a kilómetro y medio de distancia. Por esta razón, las tormentas eléctricas son muy peligrosas y pueden dejar a las personas con daños permanentes e incluso causar la muerte.

Durante el evento

- Suspender los trabajos cuando haya riesgo de caída de rayos
- Refugiarse dentro de viviendas
- Alejarse de los lugares abiertos porque pueden convertirse en pararrayos naturales

- Manténgase lejos de objetos metálicos, como vallas, alambradas, cableados de energía eléctrica porque la caída de un rayo provoca una onda de choque que calienta el aire y puede dañar los pulmones.
- No corra durante una tormenta eléctrica, pues la ropa empapada o mojada produce una turbulencia en el aire y una zona de convección que puede atraer un rayo.
- Absténgase de usar objetos metálicos, herramienta con armazón metálico, porque los metales son buenos conductores de electricidad.
- Absténgase de protegerse bajo de un árbol alto, una roca, construcciones pequeñas o aisladas, como letrinas, depósitos sobre todos hechos con paredes de zinc, pues es común que los rayos caigan en estos lugares.
- Absténgase de introducirse en ríos (Qda. Sin nombre que pasa por el proyecto).
- Apague aparatos de transmisión y localización (radios, celulares, GPS), ya que sus radiaciones electromagnéticas pueden atraer rayos.
- Si comienza a sentir que el cabello de su cabeza o el vello de su cuerpo se eriza, esto puede significar que la carga positiva de su cuerpo está alcanzando la carga negativa del cielo. Puede que una descarga sea inminente. Mantenga una posición baja y busque refugio. Si es sorprendido al aire libre, agáchese. No se acueste en el suelo. Es más probable que reciba una descarga secundaria del suelo si el rayo cae cerca.
- Protéjase dentro del auto si está lejos de una casa durante la tormenta eléctrica. Apague el motor y tenga entreabiertas las ventanas; si el auto es alcanzado por un rayo, sólo dañará el exterior.
- Si hay personas lesionadas por rayos, auxiliarlas ya que no tienen carga eléctrica, se aplicarán procedimientos de primeros auxilios por persona calificada para hacerlo. En su defecto llamar al 911 o la asistencia médica u otro medio de emergencia.

Después del evento

- No interfiera en el trabajo de los bomberos o rescatistas, puede entorpecer su labor y provocar un accidente.
- Llamar a los familiares y entregarles los datos sobre seguridad social
- Verificación de las causas del accidente
- Registrar el accidente

- ***PLAN DE ARBORIZACIÓN.***

PLAN DE ARBORIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE QUITEÑO



**Elaborado por: Gabriel Peñalba R.
Ing. Forestal
ID. 6457-10**

Agosto 2018

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Objetivos del Plan o Proyecto.....	1
2.1 Objetivo General.....	1
2.2 Objetivo Específico.....	1
3. Descripción del área. Localización (corregimiento, distrito, provincia)....	1
4. Superficie Total del Proyecto.....	3
5. Clima, Hidrografía, suelos, clasificación de la vegetación (zona de vida).	3
5.1 Clima.....	3
5.2 Hidrografía.....	4
5.3 Suelos.....	4
5.4 Vegetación.....	4
6. Responsabilidad administrativa y técnica del proyecto.....	4
7. Planificación de la Reforestación.....	5
7.1 Limpieza Inicial.....	5
7.2 Trazado y Marcado.....	5
7.3 Ahoyado.....	6
7.4 Rodajea.....	6
7.5 Siembra o Plantación.....	6
7.6 Fertilización.....	7
7.7 Limpieza.....	7
7.8 Resiembra.....	7
7.9 Prevención y Combate de Incendios.....	7
8. Selección de Especie.....	8
9. Cronograma Físico del Plan o Proyecto de Reforestación.....	9
10. Bibliografía.....	9
11. Anexos.....	10

1. Introducción

El siguiente documento, es una guía técnica para el desarrollo y mantenimiento de un Plan de Arborización, que será ejecutado en un área de 854 m². Pertenecientes al Proyecto Residencial Altos de Quiteño.

El área en cuestión se encuentra al borde de la quebrada Aguas Frías por lo que la reforestación con especies nativas, vienen a contribuir a enriquecer el bosque de galería que se encuentra en la zona.

La utilización de especies nativas, han sido seleccionadas por su presencia en la zona, y las cuales contribuyan al incremento futuro de la fauna de la zona.

A continuación, se presenta una serie de recomendaciones técnica para el buen desarrollo de este proyecto.

2. Objetivos del Plan o Proyecto.

2.1 Objetivo General.

Reforestar como medida de recuperación ecológica de un área, que luego será conservada, para que logre aportar beneficios ambientales al bosque de galería de la quebrada Aguas Frías.

2.2 Objetivo Específico.

- Reforestar 854 M² con especies diversas especies nativas.

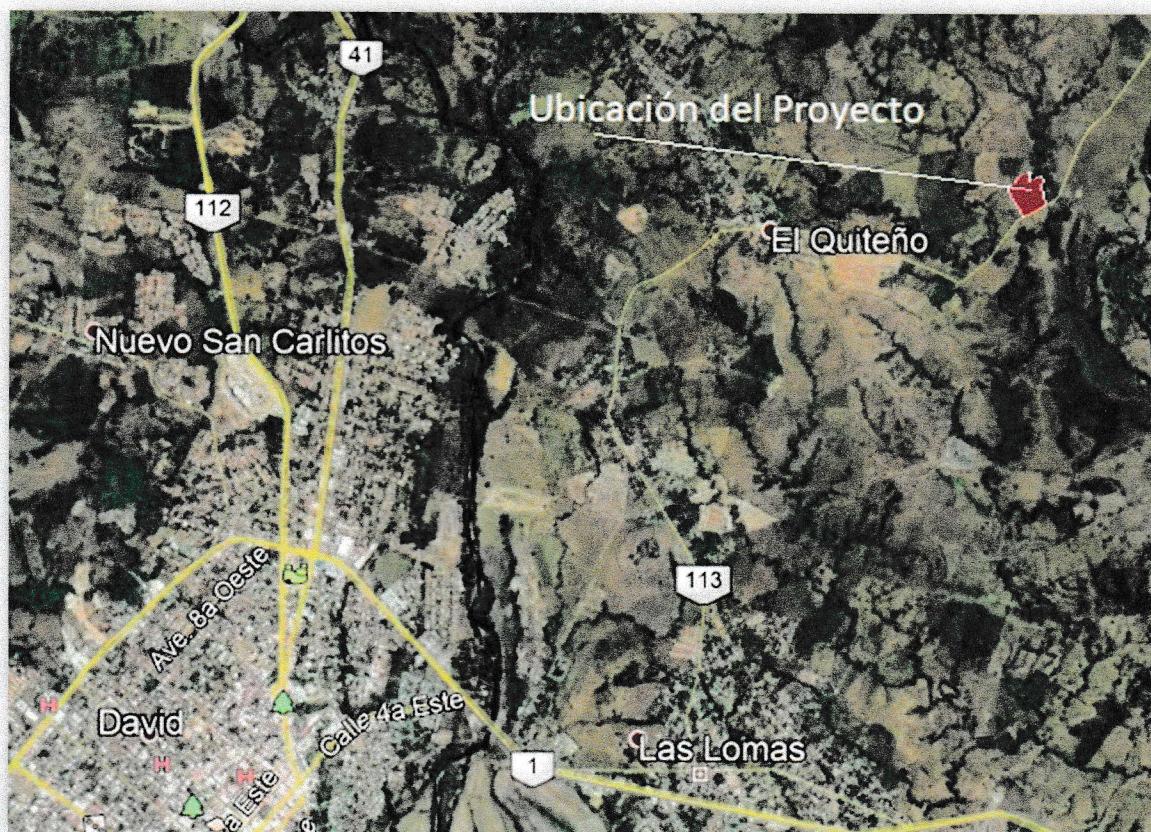
3. Descripción del área. Localización (corregimiento, distrito, provincia).

El área donde se ha establecido la plantación, presenta una topografía plana, con presencia de malezas tipo gramíneas de mediana a pequeña altura, en algunas partes se encuentra un nivel freático bastante alto durante la época de lluvia principalmente.

Se encuentra a escasos 10 metros de la orilla de la quebrada Aguas Frías.

Ubicación:

La reforestación en concepto de recuperación ecológica de área para la conservación, se estará realizando en la Provincia de Chiriquí, Distrito de David, Corregimiento de Las Lomas, Lugar poblado El Cerrito.

Imagen de Satelite Localización Regional del Proyecto

4. Superficie Total del Proyecto.

El área total reforestada equivale a 854 M², el área forma parte del proyecto Residencial Altos de Quiteño. Están dentro de la finca N° 22347



5. Clima, Hidrografía, suelos, clasificación de la vegetación (zona de vida).

5.1 Clima.

Se presenta como el clima de mayor extensión en Panamá. Es cálido, con promedios anuales de temperatura de 26.5 a 27.5 °C en las tierras bajas (< 20 msnm), en tanto que para las

tierras altas (aprox. 1,000 m) la temperatura puede llegar a 20°C. Se encuentra en las tierras bajas y montañosas hasta 1,000 metros de altura en la vertiente del Pacífico en Chiriquí, Veraguas, en sectores montañosos de Azuero y Coclé y en las montañas de Panamá, San Blas y Darién. Los niveles de precipitación son elevados, cercanos o superiores a los 2,500 mm, alcanza los 3,519 en Remedios. El clima es de estación seca corta y acentuada con tres a cuatro meses de duración.

5.2 Hidrografía.

El proyecto está ubicado dentro de la cuenca N°110, la cual corresponde al Rio Fonseca.

5.3 Suelos.

Según la clasificación agrológica de los suelos, estos están dentro la categoría IV (arables con pocas o muy severas limitaciones requieren conservación y/o manejo) a tipo VI, (No arables, con limitaciones muy severas, aptos para tierras de reservas).

5.4 Vegetación.

Según el mapa de vegetación de Panamá, el área del proyecto está dentro de la clasificación, Sistema Productivo con vegetación leñosa natural o espontanea significativa (10 – 50 %).

6. Responsabilidad administrativa y técnica del proyecto.

El proyecto será responsabilidad técnica y administrativa del Proyecto Residencial Altos de Quiteño S.A. Esta a su vez contratara los servicios profesionales del Ingeniero forestal idóneo el cual ejecutara el proyecto de arborización. El manejo futuro estará a cargo de la empresa promotora.

7. Planificación de la Reforestación.

Residencial Altos de Quiteño, por recomendaciones ambientales del Ministerio de ambiente, regional de David, decide designar un área de 854 M². Para incorporarla al bosque de galería de la quebrada Aguas Frías.

El proyecto se dará inicio en el mes de agosto 2018, La metodología a emplear será, el establecimiento de plantas en bolsas con un distanciamiento cuadrado de 2 x 2 metros, la cual nos da una densidad de 200 plantas para ser establecidas en esta área.

Se ha decidido el establecimiento de un marco de plantación muy pequeño, con el objetivo de establecer la mayor cantidad de árboles para esta área, de esta forma, podríamos estar garantizando grandes probabilidades de obtener una gran cantidad de árboles que puedan llegar a una etapa adulta, asumiendo las perdidas por diversas situaciones

Las plantas se estarán adquiriendo en un vivero de la localidad.

El proyecto será realizado en su totalidad con mano de obra local, la cual está capacitada para el desarrollo de este tipo de labores.

7.1 Limpieza Inicial.

El área escogida para el establecimiento presenta poca vegetación arbustiva pequeña y en su totalidad hay mucha presencia de gramíneas, por lo que la limpieza total del área se hará manualmente con la utilización de mano de obra con machete.

7.2 Trazado y Marcado.

El marcado se hará a un distanciamiento aproximado de 2 x 2 mts. Dando esta una densidad de 200 plantas por área. La marcación será con la utilización de estacas de

madera, las cuales se colocarán en el punto exacto donde deberá ser plantada la especie seleccionada.

Toda el área estará marcada con las estacas, antes de iniciar la plantación.

7.3 Ahoyado.

El ahoyado se debe realizar logrando hacer un agujero de aproximadamente unos 12 cms de profundidad por unos 10 cms. De ancho. De tal manera que las raíces de las plantas puedan entrar sin dificultad.

7.4 Rodajea.

La Rodajea será una actividad a realizar antes de la plantación, la misma consistirá en realizar una limpieza circular a ras de suelo en el punto exacto donde estará la planta, con un diámetro aproximado de 50 cms. Donde buscamos reducir la competencia de la maleza con la planta.

De igual forma se deberá realizar una segunda rodajea, 2 meses después de establecida la plantación, esto como medida de mantenimiento, y que ayude a lograr un mejor crecimiento de las plantas.

7.5 Siembra o Plantación.

La plantación no será más que la colocación de la plántula dentro del agujero, de tal forma que las raíces no queden doblados o quebradas. Se le agrega la tierra al agujero y se presiona fuertemente eliminando cualquier bolsa de aire que pueda quedar en el interior del agujero, y que ocasione una pérdida de la planta.

No debe haber ausencia de tierra en la base del cuello del tallo.

7.6 Fertilización.

Antes de colocar la planta en el hoyo se estará depositando en el fondo, un aproximado de 4 onzas de fertilizante de una formula completa, con el objetivo de ayudar a la planta en su etapa inicial de crecimiento.

La fertilización deberá repetirse como mínimo una vez al año, hasta aproximadamente el año 3 de establecida la plantación.

7.7 Limpieza.

Cuando se culmina la actividad propia de la plantación es necesario realizar un monitoreo periódico del área, para constatar el crecimiento de los árboles, y además verificar el nivel de competencia que pueda estar ejerciendo las malezas, aproximadamente unos 30 días después de la plantación, se deberá realizar una limpieza del sitio.

Luego se deberán hacer limpiezas aproximadamente cada 3 meses, con el fin de garantizar el buen prendimiento de las plantas. Y garantizar su buen crecimiento.

7.8 Resiembra.

La resiembra, no es más que el reemplazar los árboles muertos durante el primer mes de la plantación. Para esto es necesario realizar un monitoreo que nos ayude a contabilizar el porcentaje de pérdidas de las plantas, este monitoreo se debe realizar cada vez que hagamos una limpieza.

Por ser un área pequeña, se deberá hacer la reposición de todos los árboles muertos.

7.9 Prevención y Combate de Incendios.

Se hace necesario tomar las medidas necesarias de prevención de incendios de masa vegetal.

Para esto el promotor deberá monitorear el área constantemente, durante el periodo de mayor peligrosidad, que es la época seca.

8. Selección de Especie.

La selección de las especies, se realizó con la intención de establecer especies nativas que contribuyan con la restauración del bosque de galería de la quebrada Aguas Frías, que puedan brindar frutos a las especies de fauna del área, así como embellecer el lugar.

A continuación, se muestra un cuadro de las especies utilizadas para la arborización.

Nombre Común	Nombre Científico	Cantidad Plantas
Algarrobo	<u><i>Hymenea courbaril</i></u>	30
Espavé	<u><i>Anacardium excelsum</i></u>	20
Marañón	<u><i>Anacardium occidentale</i></u>	20
Roble	<u><i>Tabebuia rosea</i></u>	20
Guayacan	<u><i>Tabebuia guayacan</i></u>	20
Casia fistula	<u><i>Cassia fistula</i></u>	20
Guaba Machete	<u><i>Inga spectabilis</i></u>	20
Guayaba	<u><i>Psidium guajava</i></u>	20
Caimito	<u><i>Chrysophyllum cainito</i></u>	20

9. Cronograma Físico del Plan o Proyecto de Reforestación.

A continuación, se presenta el cuadro de desarrollo de las actividades en el tiempo. (1 año).

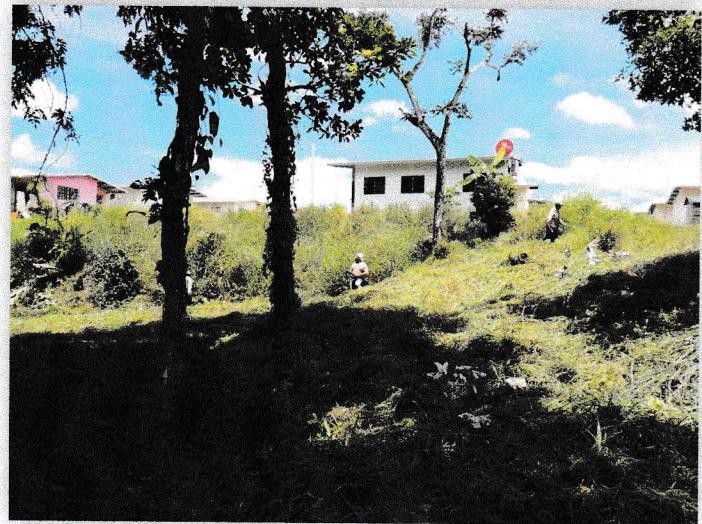
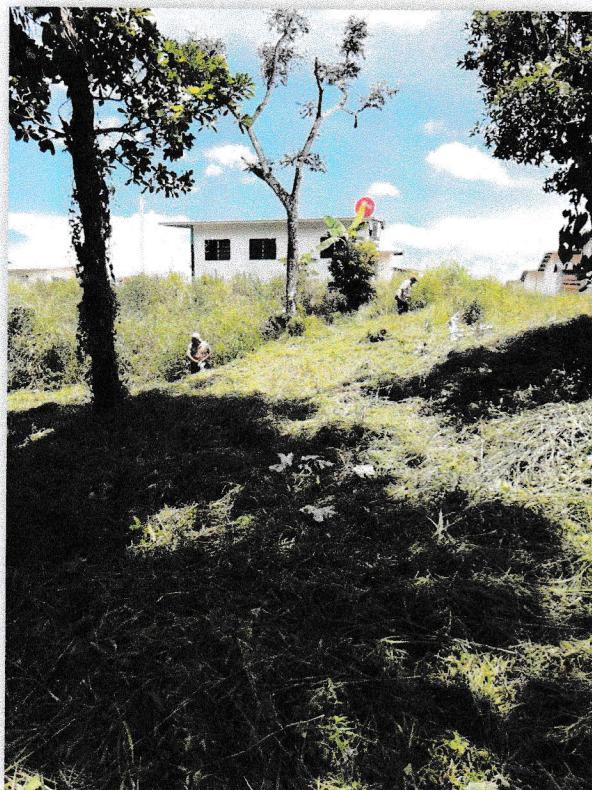
Actividades	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Producción de plantones(Compra en vivero)					
Limpieza inicial					
Trazado y marcado					
Ahoyado, Rodajea y plantación, Fertilización					
Limpieza I					
Resiembra					
Limpiezas II					
Limpieza III					
Rodajea II					
Fertilización II					

10. Bibliografía.

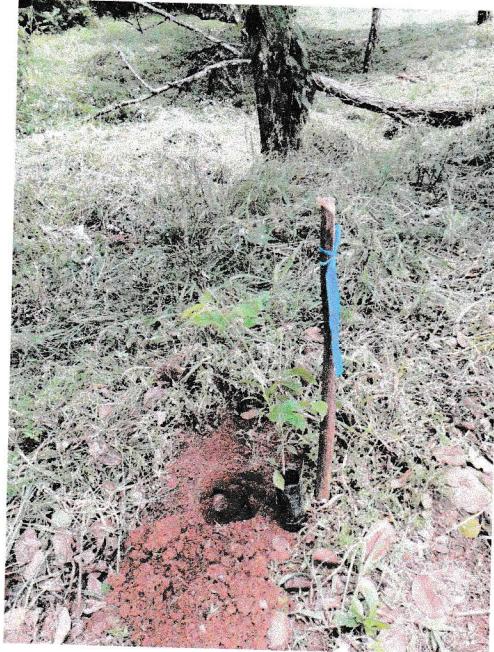
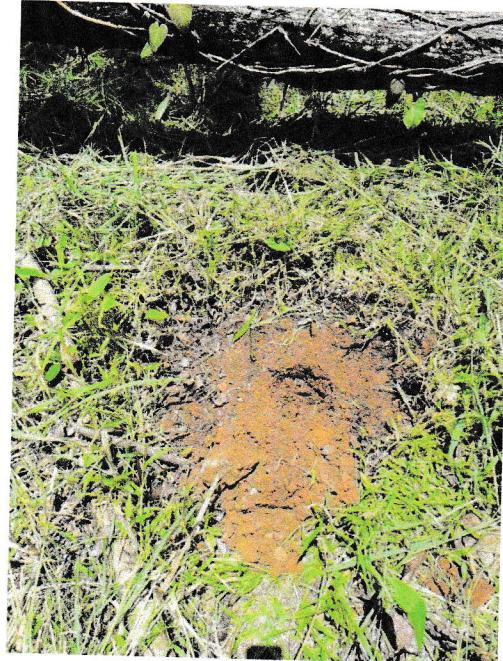
- Autoridad del Canal de Panamá. Manual de Reforestación, Volumen 1. 2006.
- Página web del Instituto Smithsonian de investigaciones Tropicales Panamá.
- Google Earth

11. Anexos.

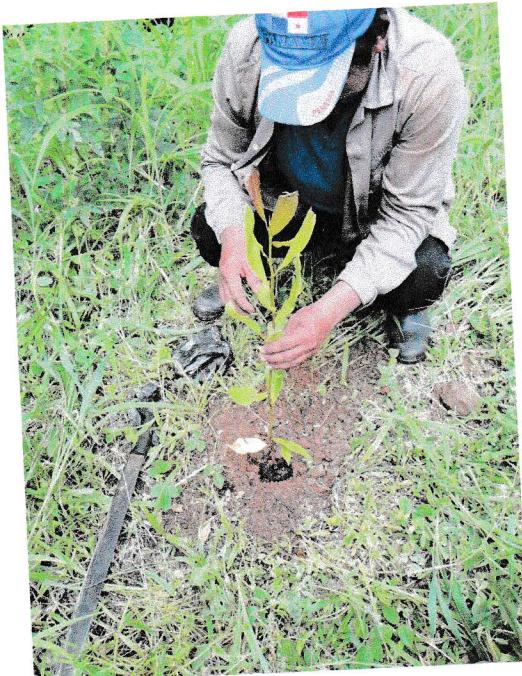
- Anexamos imágenes del área del proyecto.



LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA



RODAJA, AHOYADO Y ESTAQUILLADO



PLANTADO,

